



NORMATIVA 2022

1.- Organización:

La Copa se crea en el año 2017 a iniciativa del comité organizador de la “Liga de pádel por equipos de Madrid” formado por Manuel Luengo, Paco Batalla y Paco Moya, siendo este último el Director Deportivo de la misma.

2.- Inscripción de equipos / jugador@s:

2.1. La cuota de inscripción por equipo será de:

- Equipos inscritos en la Liga 2022, un pago de 90€ / equipo.
- Equipos nuevos, un pago de 120€ / equipo.

2.2. Derechos con la inscripción:

- Participar en la competición.
- Promociones que podamos conseguir de los posibles colaboradores/patrocinadores.

Nota: la pelota salvo que “La Copa” consiga patrocinador, debe ser proporcionada por los equipos, ha de ser de pádel y abrirse al menos 3 botes por eliminatoria.

2.3. Requisitos a cumplir por los equipos para participar en la Copa:

- Podrá participar cualquier club que esté a un máximo de 79km de la puerta del sol, sea o no de la CCAA, que corresponde a la distancia entre San Martín de Valdeiglesias y puerta del sol.

- Número de jugadores: Se exige un mínimo de **16 inscritos por equipo (10 masculinos, y 6 femeninos)**. La edad de los participantes será como mínimo que cumplan 13 años en el año de la edición de juego.

2.4. Antes del comienzo de la competición, el comité organizador decidirá el último día para que los clubes introduzcan en la aplicación-web de la liga la documentación necesaria para poder participar. Habrá que rellenar obligatoriamente nombre, teléfono y e-mail tanto del responsable del club como del capitán de cada equipo, así como, número y tipo de pistas para las eliminatorias, día y hora de juego, datos del club, y relación de jugadores participantes en la Copa detallando nombre, dos apellidos, número de DNI y mail, que estarán ocultos.

2.5. Se podrán incorporar jugadores durante toda la Competición. En caso de detectarse algún jugador inscrito en más de un equipo por error, este pasará a pertenecer solo al equipo en el que primero jugó.

3.- Reglamento de Competición - Edición 2022

3.1. En cada edición se modificará el reglamento en base a situaciones producidas durante la competición para seguir mejorando el funcionamiento de la misma.

3.2. Calendario:

- Fecha tope de **confirmación de equipos jueves 6 Octubre** (a partir de esa fecha no se garantizará la participación).
- **Publicación Calendario: viernes 14 de Octubre.**
- **Fecha de inicio: 22/23 de Octubre.**
- **Fecha finalización: 3/4 de Diciembre** (para los grupos con 4 Equipos que es lo habitual).
- Cocktail entrega de premios: de manera conjunta a la Liga 2023, se celebrará un cocktail para todos los Capitanes y acompañantes previa confirmación (dos invitaciones por club) que quieran acudir, donde se entregarán los trofeos y/o diplomas a todos los equipos participantes.

3.3. Sistema de Juego y Clasificación:

Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos.

Se aplicará la Normativa/Reglamento FEP para cualquier aspecto no contemplado en esta normativa.

Forma de puntuar cada eliminatoria:

- **1 punto por cada partido ganado.**
- W.O del equipo -1 punto.
- 2º W.O del equipo expulsión de la Competición (todos sus resultados pasarían a ser de 0-5).

En caso de empate a puntos entre equipos en la clasificación final, este se deshará según el criterio:

- Cruce entre equipos con mismos puntos.
- De persistir, partidos ganados/perdidos del total de la liga.
- De persistir, sets ganados/perdidos entre los igualados.
- De persistir, juegos ganados/perdidos entre los igualados.
- Cuando el empate se produzca entre tres o más, se seguirán los mismos criterios. En el momento en que el empate se reduzca a dos equipos, se seguirá el mismo criterio comenzando por el 1º criterio de desempate.

3.4. Día y hora de juego:

El día de juego será el sábado ó domingo (a elección de club anfitrión), manteniendo el horario para todas las jornadas. En caso de modificación, por fuerza mayor, del horario establecido en la hoja de inscripción, el equipo local deberá comunicárselo al visitante como máximo el lunes previo a la confrontación. Deberá poner copia a la organización y tendrá que ser autorizado por esta salvo acuerdo entre las partes.

Nunca podrá empezar antes de las 10hs ni después de las 19hs. Salvo los que dispongan de 2 pistas que será a las 18hs.

3.5. Confrontaciones:

Los equipos pondrán a disposición de la eliminatoria las pistas para poder disputar la misma, según calendario y hora marcada por el equipo local y salvo fuerza mayor, vestuarios. El equipo/jugador visitante NO deberá abonar nada al equipo local.

El N° mínimo de pistas será de 3 y comenzaran los partidos a la misma hora (salvo clubs que tengan solo 2 pistas o clubs que tengan varios equipos jugando como local).

En caso de clubes con distintos tipos de pistas, estas se sortearan entre los partidos a jugar salvo acuerdo entre capitanes.

El equipo local está obligado, a poner un **mínimo de tres botes de bolas nuevos**, independientemente del número de partidos que se jueguen en el primer turno.

El incumplimiento de cualquiera de estos dos puntos anteriores, se sancionará con W.O. para el equipo local, salvo que se dispute la eliminatoria, en cuyo caso no se podrá reclamar.

Cada confrontación constará de 5 partidos (3 masculinos y 2 femeninos). El número mínimo de partidos a jugar será de 3. Si alguno de los equipos no puede juntar 3 parejas, la confrontación será ganada por el equipo contrario.

Si no se puede acabar algún partido por falta de tiempo en la reserva de pistas, estos serán perdidos por el equipo local salvo que se pueda cambiar de pista y esta sea de la misma tipología. Si no se pudiera empezar a la hora fijada por el mismo problema, el equipo visitante al pasar 15' sobre la hora marcada como comienzo de la eliminatoria, podrá dar "wo no avisado" a las parejas que les ocurra.

Si por inclemencias del tiempo, rotura de cristales, luces...no se pudiera acabar una eliminatoria ya empezada, los capitanes se pondrán de acuerdo en día y hora para su

terminación según marcador, con los mismos jugadores. De no ser así, dichos partidos se tratarían como wo avisado, salvo acuerdo entre capitanes.

Antes de comenzar los encuentros los capitanes se entregarán por escrito su alineación no pudiéndose modificar esta bajo ningún concepto. Además cada jugador tendrá que enseñar el D.N.I. al capitán rival antes del comienzo del partido ó antes de que acabe la eliminatoria (en caso que este lo solicite). Los documentos válidos son: DNI, carnet conducir, pasaporte y abono transportes. De no presentarse se sancionaría como W.O. NO avisado en la pareja que no presente documentación.

El orden de juego será el siguiente:

- 1º Partido: Masculino 2.
- 2º Partido: Femenino 2.
- 3º Partido: Masculino 3.
- 4º Partido: Femenino 1.
- 5º Partido: Masculino 1.

Este orden podrá ser variado previo acuerdo entre los capitanes y mediante confirmación por e-mail con copia al comité organizador. En caso de haber más de un turno de juego, se establece como tiempo mínimo de espera una hora desde el comienzo del partido del turno anterior. Por ello no se podrá aplicar W.O. hasta transcurridos al menos 75 minutos desde el inicio del partido anterior.

De entrar jugadores en pista de forma equivocada, una vez iniciado cualquiera de los partidos afectados, estos deberán jugarse con ese nuevo orden, no habiendo derecho a reclamar.

3.6. Configuración de las parejas:

Para todas las divisiones, la alineación de las parejas será según el ranking de la Liga 2022 (Ranking para alinear LPEM).

Subida de jugad@r de equipo filial: Con los jugadores de los equipos B, C..., filiales, si suben una segunda vez a jugar con el equipo A B..., superior al suyo, pasaran a formar parte de ese equipo no pudiendo jugar más partidos con el equipo inicial durante el resto de la liga. Ni podrán seguir subiendo, por ejemplo: un jugador que sube del C al B, ya no tendrá posibilidad de subir nuevamente al A. Si coinciden dos o más equipos del mismo club en la misma división, sean ó no del mismo grupo de haberlos, esta norma no tendrá valor porque no se podrán mover jugadores de un equipo a otro.

NO podrá haber en equipos filiales ningún jugador entre los 100 primeros FMP y 50 WPT o circuito profesional equivalente, y 50 y 25 respectivamente para jugadoras, salvo equipos que tengan más de 10 jugadores/6 jugadoras, en esa situación.

En caso de alineación irregular por parte de algún equipo, esta podrá ser reclamada hasta 10 días naturales después de la finalización de la jornada, es decir, hasta las 14 horas del miércoles de la segunda semana después de la jornada. Pasado este plazo no se atenderán reclamaciones.

En caso de suplantación de identidad de algún jugador/a, su equipo perderá 5/0 esa eliminatoria.

3.7. Tratamientos W.O. Parejas:

Si el W.O. es conocido antes del viernes a 24 hs, enviar mail y aviso por teléfono a capitán rival con copia a la organización. Este será siempre en la pareja “masculino 3” o “femenino 2” según proceda.

Si el W.O. es no avisado (posterior a las 24h del viernes), el equipo que lo presenta empieza la eliminatoria con -1.

Si al realizar el acta hay algún jugador que no aparece en la web o aparece como NO alineable, entonces se aplicara un W.O. como “no avisado”.

3.8. Resultados y Actas:

Será responsabilidad del capitán local la confección del acta del encuentro y volcarla a la aplicación de la Liga antes de las 14 horas del martes siguiente a la eliminatoria. De no hacerse así, la primera vez será advertido y a partir de la segunda obtendrá 0 puntos en ese encuentro independientemente de cuál haya sido el resultado. Al equipo visitante se le asignará el resultado real de la confrontación.

En el acta constarán: datos del encuentro, nombre y apellidos de las parejas y resultado de los partidos. En caso de incidencias deberá realizarse en dicho acta.

3.9. Aplazamientos:

Solo se podrá aplazar por inclemencias meteorológicas y únicamente se podrá realizar **120 minutos antes del comienzo de la confrontación o la tarde anterior más 20h solo si la eliminatoria está programada para la mañana siguiente a 12h o antes**. Una confrontación aplazada se deberá disputar en la jornada de aplazados. De no ser así, el comité de competición fijará una fecha en la que se tendrá que disputar obligatoriamente. El aplazamiento deberá formalizarse enviando un mail entre equipos con copia a la organización.

No se podrá jugar la última jornada con partidos aplazados. La sanción será de cero puntos para ambos equipos en dicha eliminatoria no jugada, salvo que uno de los equipos demuestre que ha intentado jugar dicha eliminatoria mediante comunicación por mail a equipo rival / organización.

3.10. Configuración de divisiones / grupos:

Los grupos serán de 4 equipos salvo los últimos que podrán ser de 5 en caso de necesidad. De ser los grupos de 4, el calendario dispondrá de 6 jornadas más 1 \neq posible para aplazados. De ser de 5 los grupos, el calendario tendrá 10 jornadas descansando en todas ellas uno de los equipos, no teniendo jornada de aplazados.

Esta se realizará año tras año en función de la posición adquirida en la Liga de esa temporada de la siguiente manera:

Partiendo de la División de Honor y una vez realizado los ascensos / descensos y altas en Copa, los primeros clasificados participarán en la Copa en la llamada división “División de Honor Norte” y “División de Honor Sur”. Así sucesivamente para el resto divisiones y grupos. Por ejemplo, “Tercer Sur A” y “Tercer Sur AA”.

Los equipos nuevos, empezarán desde abajo.

4.- Comité de Competición:

Estará formado por un representante de cada uno de los clubes participantes, y se reunirá periódicamente en la sede que designe el comité organizador.

- Incidencias: El Comité de Competición resolverá mediante votaciones por mail las incidencias que surjan durante la liga para resolverlas. Estas votaciones las realizarán todos los clubs de la liga salvo los de la división de la zona afectada en el conflicto.

5.- Premios de la Copa:

- Trofeo conmemorativo a los Campeones de todos los grupos de nivel "A". Entrega a realizar coincidiendo con la Liga.

6.- Datos de la Copa:

- www.ligapadelmadrid.com
- Telf: 615 168 916
- info@ligapadelmadrid.com

Nota Comité Organizador:

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión para la siguiente edición, a los clubs que no asistan a la cena entrega de premios, no asistan a las reuniones, no voten ante posibles incidencias y bajo la petición del Comité.

Se apela a la deportividad de todos los clubes y jugadores para lograr que el torneo sirva para fomentar la unión y amistad de todos los participantes.